

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella idem... 4.25  
... semestre... 8  
... año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción  
recomendados á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

# El Salmantino

Diario de la tarde.—Segunda época

FRANQUEO  
CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven  
los originales

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Jueves 11 de Agosto de 1910.

NÚM. 58.

## ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

## HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Aboas para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nítricas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

## ACADEMIA PALENCIA ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

DOCTOR RIESCO, 47  
Exámenes verificados en este curso, 1909.—Sobresalientes: 27, trece con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99. Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

## CONTINUAMOS

vendiendo desengañadamente y á PRECIO FIJO ECONÓMICO los tejidos de seda, lana, algodón, hilo y artículos de punto, todos los días menos los domingos y festivos en la

Lonja de la Cárcel, núms. 13 y 15 Salamanca.

## JOSÉ ACEDO BERNARDO

Desde el día 1.º de Agosto en adelante, se bonifica á razón de UN REAL por cada DURO, en las compras que nos hagan de UNA PESETA en adelante.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta ininidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

## EL SIGLO XX

## GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 % de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

## CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

## Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6,

## Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON JUAN CASIMIRO MIRAT

que tuvo lugar el día 13 de Agosto de 1908.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos é hijos políticos, suplican á todos sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día del aniversario en las Iglesias de Santo Tomás, San Martín, Trinidad, San Juan de Sahagún y Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio del difunto.

## POR LA BOCA...

Si no tuviéramos pruebas á granel de las inconsecuencias y ligerezas del señor Presidente del Consejo de Ministros, él nos las suministraría sobradas con sus violentos accesos de verborrea de mercader tomolista.

Por la boca muere el pez, dice el vulgar aforismo, y eso le está sucediendo al insigne y nunca bien y acabadamente ponderado auriga de la carroza democrática.

Zorrilla, el gran poeta castellano, daba diario trabajo á una imprenta, y cuéntase que cuando el encargado de ella tocaba el fin de sus trabajos escribía una tarjetita en que decía—don José, no hay original—y en dos ó tres días nuestro simpático trovador de las glorias nacionales componía un libro de poesías, dramas ó leyendas.

Este otro don José, que no sabemos haya dicho aquellas hermosas frases de Zorrilla

Canto mi religión, mi patria canto,

ha demostrado con su fácil facilidad de elocución ser un filón inagotable de original para la gran prensa diaria que de todo se aprovecha, y he ahí que los redactores de esa gran prensa explotan á la perfección esa mina de palabrería que á veces resulta insustancial é inconsecuente, porque no es tan fácil dar avasto á tanto pedido y exigencia. Sucede á veces que ese filón aparece rodeado de vetas terrosas é inconsistentes que al salir á la luz del claro sol se deshacen y desmoronan.

Eso le ha pasado á don José. Ahora resulta según leemos en un diario de Madrid, que el señor Canalejas en su exuberante y loca fantasía, ha declarado que «la huelga de Bilbao, las suspendidas manifestaciones de los Vascongados,

los gritos traidores de los bizcarras (que han resultado imaginarios) y nuestras relaciones con Roma, todo ello es efecto de una trama, cuyos hilos (¡oh fortuna incomparable!) tiene en sus pecadoras manos el señor Presidente del Consejo de Ministros.»

Y ahora ocurre preguntar, concretándonos á la huelga de Bilbao. ¿Cómo no se ha solucionado ya ese laberinto intrincado de obreros y patronos, si don José tiene el salvador hilo de Ariadna que conduce á las venturosas puertas de la paz sosegada y tranquila? Y si él está en el secreto ¿qué viene decir con esos arranques de tribuno dictador, que se resolvería la huelga «dentro de la ley, ó bordeando la ley ó fuera de la ley, frases que no solo alarmaron á *La Epoca*, sino al propio *Heraldo de Madrid*, nada sospechoso de parcialidad en favor de los patronos?»

¿O es que el señor Canalejas quiere despistar la opinión del país que piensa y razona, haciéndonos creer que todo este hervidero de disturbios no son otra cosa que una comedia bufa y farandulera representada por los clericales? Mal parada quedaría su autoridad si esto último pretendiera—y cuenta que así lo han interpretado algunos rotativos—porque entonces el país ante la serie de fracasos que ha sufrido en la solución de la huelga, terminaría por convencerse de que el señor Canalejas era un impotente, un eunuco de la política gubernamental.

## SANTORAL Y CULTOS

Día 12.—Viernes.—Santos Clara, virgen y fundadora; Hilariá, Digna y compañeras mártires, Aniceto y compañeros mártires, y Herculano, obispo.

Se reza de Santa Clara virgen, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de San Lorenzo. Mañana es día de ayuno con abstinencia.

## MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosas.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

## MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvós (Rollo) y Purísima Concepción.

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

## ¡Llora España!

En una hermosa ciudad que arde en fiestas en sus plazas, junto á lujosas barquillas dó los marineros cantan, fijos en el mar sus ojos ¡llora España!

Y un hijo fiel la pregunta: «¿Por qué lloras, madre santa?» «¡Lloro, jovencito mío, porque al verme retratada en los claros arroyuelos que de la nieve se escapan, no he podido conocerme si soy ó no aquella España, que á todas horas el sol sus dominios alumbraba. ¿Dónde están mis santos reyes? ¿A dónde mis reinas sabias que por verme grande, un día vendieran sus ricas galas...»

Y viendo el mar sin consuelo ¡llora España!

—No llores más, noble Iberia, que mi corazón desgarras.— «¡No he de llorar, hijo mío, si en ese nadante alcázar que á la voz de un capitán comienza veloz su marcha, van miles de tus hermanos vendidos cual negros de Africa. ¿No crece abundante trigo en mis vegas castellanas?... ¿No esconde ricos tesoros en mis soberbias montañas?... ¿Dónde están mis gobernantes, aquellos que legislarán leyes que, en el mundo entero, sin examen se acataban?...»

Y envuelta en su ajado manto, á tosco muro arrimada, fija su vista en los buques ¡llora España!

—Calmen tus recios dolores y enjuguen tus ricas lágrimas el amor de tantos hijos que por tu esplendor trabajan—

—«Si es verdad, aún hay hispanos que de corazón me aman y á obrar por mi honor volverán como en Sagunto y Numancia...»

¡Pero inmensa es mi amargura al ver en esas barcas, millares de mis mancebos que por no servir mis armas, huyen á ajenos países blasfemando de su Patria! ¿Son descendientes de aquellos que de Asturias á Granada arrollaron al infiel

en mil famosas batallas? ¿Son del pueblo que encendido en el amor de su España, eclipsaron para siempre

las glorias del sol de Francia? ¿Son hijos de aquellos bravos que en la campaña africana

borraron con sangre mora de mi pabellón la manch...? ¿No hay quién de Cortés remueve

su más memorable huella?...» Y sus desnudas rodillas

sobre la peña enclavadas, viendo zarpar los vapores ¡llora España!

—Madre, huyamos de estos sitios que tanto penar os causan—

—«¿A dónde? ¡si en todas partes me miro crucificada!

¡Si al corazón castellano llevase algoen estas lágrimas!...»

«Llévalas tú, hijito mío, llévalas tú que me amas. Dile á los buenos hispanos

que en el solar de su patria, entre el dorado candel crece la negra cizaña,

y monstruos de hombres vestidos le envenenan con su baba.»

«Son miserables hijastros que con mentidas palabras, van amansando al «León» que defiende sus comarcas,

para darle muerte el día que hayan limado sus zarpas...»

«Di á tus hermanos que armados con una Cruz y una espada como en Covadonga, luchan

con esa pérfida raza de Satán, que la victoria será nuestra sino faltan á las cristianas virtudes

de mis antiguas usanzas.» «Di que guerreen al momento sino quieren verme esclava

de otras naciones que fueron por mis bravos derrotadas...»

Y mirando al alto Cielo como si de allí esperara su remedio, besa al hijo,

y en sus brazos, desmayada, llora el hijo amargamente y... ¡llora España!

CALIXTO IGLESIAS HERNÁNDEZ.

## Gomes Leal, católico

Una buena noticia vamos á dar á los católicos españoles: Gomes Leal el gran poeta, el incomparable lírico portugués acaba de convertirse á nuestra religión.

Como Veuillot, como Coppée, como Hugsman, como Lemaitre, como Bourget, como Brunetiere y como tantos otros que pudieran citarse, vuelve al seno del catolicismo, después de no pocas azarosas tormentas de la vida.

Su santa madre, que al expirar entre los brazos del poeta pidió á Dios la conversión del hijo queridísimo, ha sido oída: la Misericordia divina ha enviado un rayo de luz á aquel espíritu entenebrecido.

Gomes Leal que, de algún tiempo á esta parte, sentía una profunda transformación en su espíritu y una gran mudanza de vida, acaba de ab-



jurar públicamente, con la mayor solemnidad, de los errores que años atrás le oscurecieron la inteligencia, corrompiéndole el corazón.

En carta que, con fecha 1.º de Agosto, ha dirigido a *La Libertad*, de Lisboa, y que ha reproducido toda la prensa lusitana, dice así:

«Serví siempre el ideal republicano y lo serví con sinceridad; pero en este solemne momento de la historia de mi patria, me desligo enteramente de aquella política porque sus luchas anticristianas y antirreligiosas, sobre ser titánicas, se hallan en abierta contradicción con mis convicciones espirituales.

«Mi ideal está ya trazado: de hoy en adelante combatiré por la palabra de Cristo ultrajado y de sus ministros escarnecidos. Pelearé con el ardimiento que merecen tan altos ideales; y si sucumbo en la demanda, tendré la gloria de caer entre las falanges de los perseguidos, de los mártires, de los vencidos...»

El ilustre autor de *Claridades de Sul* y de la *Historia de Cristo* ha vuelto, pues, al seno de la Iglesia católica, donde naciera.

Su conversión representa también un triunfo para la Monarquía portuguesa, porque el señor Gomes Leal se ha afiliado al partido nacionalista.

## De todas partes

Paris.

Continúa el señor Canalejas, en sus amores á la nación vecina, desahogándose con los corresponsales de la Prensa francesa. Ahora ha sido *Le Petit Parisien*, el objeto de sus predilecciones.

El señor Presidente ha dicho al corresponsal del periódico, que está muy satisfecho de los resultados obtenidos por sus gestiones políticas, y por la situación general del país; que los conflictos de Bilbao, Gijón y Santander se resolverán en breve...

«Pero cómo sabrá esas cosas don José?»

En cuanto á las cuestiones religiosas—ha dicho—que no retrocederá ni un solo punto en el camino emprendido.

Londres.

Comunican de San Petersburgo al *Times* que según una estadística sobre los estragos del cólera, resulta que este año el número de las víctimas se eleva á 57.000, en vez de 28.000 el año último y 17.000 en 1908.

Cerca de Ekaterinoslaw, de 18 mineros que asistían al entierro de un compañero suyo, muerto del cólera, 15 fallecieron.

Parece que como medida profiláctica habían bebido una infusión de estiercol.

## LA SITUACIÓN DE ESPAÑA

CRÓNICA DIARIA

Estamos en el país de las delicias, una paz octaviana nos circunda; bienaventurados de nosotros! El señor Canalejas está preñado de satisfacción, porque la situación general de España es envidiable: y todo por obra y gracia de sus disposiciones gubernamentales. Este es el cuadro que ha presentado el ilustre é incomparable señor, el que maneja por ahora el cotarro, á uno de los corresponsales de la prensa francesa.

Pero yo no entiendo, no me puedo explicar el afán inconcebible de los rotativos españoles en dejar feo al señor Canalejas. Tan guapo y simpático como es él de nación.

A qué vendrán llenando columnas y más columnas para decirnos con una frescura inconcebible, con una falta de consideración inexplicable, que en Barcelona se va poniendo eso de las huelgas bastante feo, que los obreros de la fábrica de Sabadell acuden á la violencia, hiriendo á tres de los honrados trabajadores que pretendían trabajar? Y no se contentan con eso; como si quisieran dar un solemne mentís á las declaraciones del señor Presidente, añaden que la Guardia civil intervino para evitar casos semejantes y que ante el

temor de que los 260 obreros de la fábrica secunden á los huelguistas, el gobernador ha enviado veinte números para que se sumen á las fuerzas que hay ya en aquella ciudad.

«Todo es paz, todo es paz!»

Dicen también los periódicos, y lo han dicho el telégrafo y el teléfono y la noticia ha corrido con la velocidad del rayo por toda España, que las negociaciones del señor Merino para solucionar la huelga de Bilbao, han terminado por la más completa ruptura. Y aseguran todos que el presidente de la diputación y el compañero Perezagua han discutido violentísimamente y se han dicho cosas muy feas en la sesión magna celebrada en la diputación de la cual esperaba Merino, que el conflicto saldría arreglado. Pero no ha sido así, la huelga ha salido indeciblemente desgredada y melnuda en su lucha franca con el ministro de la Gobernación que llegará hoy á Madrid tan compuesto y acicalado, y lleno de satisfacciones por el resultado de su acertadísima intervención, y completamente restablecido de sus pasadas dolencias gracias á las brisas del Cantábrico y á los banquetes con que le han obsequiado sus amigos.

La huelga se ha agravado y no se vé la solución, sino es en la mente del incomparable Canalejas que se las promete muy felices con su intervención «dentro de la ley, bordeando la ley ó fuera de la ley». «Cuándo él ha dicho que está satisfecho del estado del país!»

«Ah! quiero terminar esta crónica con una pequeña advertencia: si en algún periódico leen ustedes que los bañistas de San Sebastián hubieran visto con singular complacencia la celebración de la manifestación católica anunciada, no sean tan bobitos que vayan á darle crédito... porque ya recordarán que el señor Canalejas se fundó para prohibirla en eso, en que era un centro de bañistas y podían ausentarse muchos, siguiéndose con ello un gran perjuicio á la ciudad veraniega.

Hay que creer al señor Canalejas, porque proverbial es en su historia y en su carácter el hablar muy poquito y el tener siempre razón.

Para ponerles en guardia contra ese peligro voy á copiar el siguiente párrafo:

Esta tarde le ha sido dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Como veraneantes en San Sebastián, participamos á V. E. que lejos de producirnos alarma, como aquí se ha dicho, el anuncio de la manifestación católica proyectada para el día 7, la hubiéramos visto con singular complacencia.—*Marqueses del Rafal, Pidal, Laguna, Urrarreal, Torreblanca, Santa Cristina, duques de Bailén, Medinasidonia, Osuna y Almenara; condes de Arcentales, Oliva, Adanero, Casal, Polentino y barón de Ortega, López Robert, Miguel y Torre.*»

«Hay que creer á Canalejas!»

F. R.

## Curatos en Salamanca

Han sido provistos por el ministerio de Gracia y Justicia los siguientes curatos.

El de Cantalino, en don Andrés Almeida; el de Cepeda, en don Angel Pérez Martín; el de Linares, en don Gabriel Pérez Vázquez; el de Villanueva del Conde, en don Angel Tabernero; el de Aldeanueva de Figueroa, en don Santiago Herrero Romero; el de Valero, en don Miguel Paniagua Segurado; el de Tala, en don Francisco Clemente; el de Robliza de Cojos, en don Pedro Juan Fernández; el de Malpartida, en don Ramón Sampedro Benito; el de Torresmenudas, en don Vicente Maya San Julián; el de Fresno-Alhándiga, en don Narciso Poveda Te-

jedor; el de Villanueva de los Pavones, en don Baltasar Tavera Regalado; el de Cabezuela de Salvatierra, en don Angel Sánchez Ramos; el de Arroyo Muerto, en don Claudio Hernández Gorjón; el de Molinillo, en don Sebastián Curto García; el de Barbalos, en don Jenaro Rivas de la Iglesia; el de Miranda de Azán, en don Daniel Martín Herrero; el de Moraleja de Huebra, en don Cipriano García Pérez y el de Amatos de Alba, en don Julián Hernández Hernández.

## CARTA ABIERTA

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta abierta que un vecino de Matilla de los Caños dirige al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez.

Excmo. Sr.: Sencillo labriego á quien la ocasión presente pone la pluma en sus manos; me disculparé si para saciar la curiosidad que á esta informa no hallando otro intérprete más fiel que V. E., á V. E. acudo para que tenga la bondad de desahacerme la duda que me asalta entre su credo político de democracia y sus actos últimos de gobernante: Digo esto; porque suspendida la manifestación católica última de las provincias vasco-navarras, negando así á millares de sencillos labriegos amparados por el artículo 13 de la constitución, aquello que solo zares absolutos á capricho pueden negar.

En lo sucesivo y ante tal hecho á gobierno que tal haga, ¿cómo le juzgamos? ¿cómo gobierno democrata ó gobierno de zares? No se le esconde á mi ignorancia supina en tal clase de hechos, que quizá la orden quiera hacérsela obedecer á la previsión de sucesos que con tal manifestación hubieran podido desarrollarse: Pero entonces; ¿para cuándo un Gobierno reserva el retén de fuerza pública para restar desmanes (cuando pueda haberlos) antes que consentir que la ley se haga añicos?

Para llegar á tal extremo, ¿caso V. E. y su gobierno creen que los descendientes de Numancia y de Pelayo, han degenerado tanto que son ya seres muertos? ¿Y al pulsarles no vé en ellos aquella virilidad que hizo dijese Talleirant á Napoleón: (Procurad, señor, no arrullar al león español, porque entonces todo está perdido)? Ante tal hecho disculparé, señor Excelentísimo, el que inteligencia tan poco perspicaz cual la de este pobre labriego apegado al terruño aconseje á su inteligencia basta y penetrante el que se fije que V. E. y su gobierno, gobiernan á una nación en la cual tiene su cetro la Pilarica, y que adocinada la mayoría de la generación presente por cientos de generaciones anteriores á alzar sus ojos al cielo para ver al Dios Omnipotente, el mismo que al tomar carne en la tierra en Él se ven cumplidas las profecías, y dos, que cual crecidos y forrados cumplieron, aún siguen cumpliéndose á la vista de todos cual son la del templo de Salomón sin reedificar y el riquísimo pueblo judío errante, aún sin constituir patria; y ante verdades que saltan á la vista, no obstante el decurso de muchos de cientos de años anunciadas, ¿quién puede dudar de la venida del Mesías y de la divina doctrina por Él predicada? No, señor Excelentísimo, no es fanatismo ni lepra alguna moral que por inocubación pueda nadie borrar tan divina doctrina del corazón del católico; muy al contrario de eso es la tal rico y vivificador oxígeno, que en combinación con las materias ponégenas, ó sean engendradas por el cansancio, sacan al hombre de su mal estado físico para devolverle salud á toda prueba.

Otro rumbo pues, otro rumbo en su política, y que Dios conceda á V. E. medios para solucionar con el beneplácito de todos tal conflicto, es lo que le desea su affmo. s. q. s. m. b.

E. H.

Matilla de los Caños, Agosto—8—1910.

## PEREGRINACIÓN PORTUGUESA

Ayer pasó por nuestra población, una numerosa peregrinación del vecino reino de Portugal, no deteniéndose más que breves horas.

En compañía de los peregrinos vino el Ilmo. Sr. D. Antonio G. Barroso, Obispo de Oporto y acompañando á su ilustrísima venían varias dignidades de la catedral y más de 600 sacerdotes.

Los peregrinos estuvieron almorzando en nuestra estación. Sintieron mucho no poder visitar nuestra población, á la cual dedicaron un cariñoso recuerdo, y teniendo también palabras de amor para toda España, hicieron votos por la prosperidad de los dos países, hermanos, de España y Portugal.

Poco después llegó otro tren, conduciendo á los ilustrísimos señores Obispos de Faro, Algarbe y Lisboa y numerosísimos peregrinos; formando parte de la peregrinación venía también la distinguida señora doña Isabel Saldaña, dama de honor de la Reina.

Pronto volvieron á ponerse en marcha los peregrinos cuyo número era próximamente de 2.000, para continuar la peregrinación que hacen al santuario de Nuestra Señora de Lourdes, y de la cual regresarán el día 17.

Desearíamos un feliz viaje, y que vean colmados todos sus deseos los ilustres peregrinos portugueses.

## Por si conviene

La cria de caracoles.

No se conoce en España, que nosotros sepamos, esta industria que ya se está explotando desde hace muchos años en otros países, principalmente en Francia y en America. Y es lastima porque sería una fuente de ingresos nada despreciable para los que á esta sencilla ocupación se dedicaran, y los aficionados iríamos ganando mucho en la calidad y precio del producto, teniendo además seguridad de tener siempre á nuestra disposición este sabroso manjar.

Por si alguno de nuestros lectores dispone de sitio apropiado y quiere hacer la prueba, vamos á indicar el procedimiento para montar una caracolera.

Lo primero que se necesita, es un corral ó jardín que si es húmedo sirve mejor para nuestro objeto. Después las jaulas que son unos cajones largos de madera que conviene tengan de altura y ancho próximamente de 35 á 40 centímetros, y que vayan provistos con tapas de tela metálica para abrir ó cerrar con objeto de hacer fácilmente la limpieza, echar la comida, etc.

Dentro de las cajas se colocan unas hileras de tubos de barro, para que en ellos se refugien los caracoles y para que puedan subir y bajar, cosa á que son grandemente aficionados.

Ya las jaulas dispuestas no falta más que proporcionarse una clase buena de estos gasteropodos. En Francia parece que dan la preferencia al bordales porque es de carne bastante fina y poco delicado para la comida. En otras partes prefieren el gigante de Borgoña pero suelen morir algunos por el sistema de reclusión y además no es herbívoro por lo que el consumidor lo rechaza á pesar de ser su carne muy selecta.

En España tenemos muy buenos caracoles en Asturias. Con un poco de esmero en la selección se podría conseguir un tipo tan grande como el de Borgoña.

Cuando llega la época de la cría conviene quitar los tubos de barro para que esten los caracoles directamente en comunica-

ción con el suelo y mucho mejor es sacarlos de las jaulas para que ellos busquen el sistio para la postura procurando tener las paredes del local en condiciones para que no puedan escaparse.

Suelen hacer cuatro ó cinco posturas en cada estación, depositando en cada una próximamente 40 huevos, que son blanco grisáceos y como perdigones pequeños. Quedan colocados unos encima de otros en forma de tubo y á cubierto de la luz. La incubación dura de 20 á 30 días, al cabo de los cuales el recién nacido rompe, como el pollo de los aves, el cascarón, y sale.

Conviene tenerles comida en abundancia porque son muy voraces. Se alimentan de toda clase de hierbas y hortalizas, pero prefieren la lechuga y la col. Las hojas de la vid también les gustan mucho.

## De sociedad

Ha dado á luz con toda felicidad en Corrales (Zamora), la distinguida señora del Abogado del Estado, don Bldomero Gabriel y Galán.

Le damos nuestra enhorabuena.

—Han llegado:

Don José Villafañila, nuestro querido amigo y su señora.

—El vicesecretario de esta Audiencia, señor Badía y familia.

—De Ciudad Rodrigo, el virtuoso sacerdote, muy querido amigo nuestro don Francisco Valls.

—Han salido:

Para Cantalapiedra, la virtuosa señora doña Luisa Santana.

—Para la dehesa de Sagos, don Francisco Maldonado, muy querido amigo nuestro.

—Para Portugal, en el tren de esta madrugada, el gobernador civil de la provincia, señor Cembrano.

—Para el Norte, don Amador Vicente y señora.

## NOTICIAS

Se encuentra bastante delicado de salud nuestro amadísimo Prelado.

Hacemos fervientes votos al Señor, por el restablecimiento completo y rápido del dignísimo Pastor de nuestra Diócesis.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe de la Alcaldía de Pajaros un recurso de alzada interpuesto por el médico titular don Amador Vicente Tapia, contra acuerdo del Ayuntamiento que le destituyó del cargo.

Reloj sin saetas.—Un comercio sin Registradora Nacional, es lo mismo que un reloj sin saetas: podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe.

Informes gratuitos, Preciados, 11.—Madrid.

La *Gaceta* de Madrid anuncia hoy la vacante de una plaza de profesora de Música, en la Escuela Normal de Cáceres, dotada con la gratificación

anual de 750 pesetas y que ha de ser provista por oposición.

El plazo para solicitarla es de cincuenta días, que termina el 29 de Septiembre.

Las aspirantes acreditarán haber cumplido veintidós años y no hallarse incapacitadas para ejercer cargos públicos.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 697'61.

Sol, 38'6.  
Máxima, 24'8.  
Mínima, 10'5.  
Seco, 15'5.  
Húmedo, 10'2.  
Viento, E. 2.  
Cielo, despejado.  
Tiempo: buen tiempo.

Por el Jefe del Detall de la fábrica militar de subsistencias de Valladolid, se convoca á concurso de vendedores de trigo, de la mejor calidad para el día 5 del próximo Septiembre.

Se necesita un ama de cría, con buena leche, para criar en su casa. Informarán calle de los Leones, núm. 1.

El Juez de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), citó á Victoriano González Majarrés, vecino de Puerto de Béjar para que comparezca ante su autoridad, á fin de practicar una diligencia judicial.

La Dirección General de Obras Públicas, ha remitido al señor Gobernador una Real orden aprobando el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Flores Sánchez, contra acuerdo de este Gobierno, que le condenó al pago de unos gastos de reconocimiento.

La misma dependencia remite otra Real orden aprobando también lo solicitado por don Julián García Vicente, con las condiciones que se imponen, para derivar dos litros de agua por segundo, del río de Alba de Tormes.

Ayer tarde, á las seis, ingresó en el Hospital de la Santísima Trinidad un pobre hombre que se puso enfermo en la calle de Sorias, teniendo que ser auxiliado por la pareja de guardias de seguridad, de servicio en aquella zona.

Ha fallecido la señorita Teresa García Coco, á la edad de 24 años. Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolado padre D. Román Eloy García y demás familia.

El señor Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de los Ayuntamientos de Moriscos, Tejada y Sanchoello, verifiquen inmediatamente y sin excusa ni pretexto alguno, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, y les impone un severo correctivo por su abandono.

Se ha recibido un informe del alcalde de La Alberca en la información que la Inspección de Sanidad tiene abierta, con motivo de la reclamación del farmacéutico de Mogarráz.

Hoy terminaron los ejercicios espirituales de los señores sacerdotes que comprenden la primera tanda, y el miércoles 17 de este mes comenzarán los ejercicios de los restantes.

**LA CERA DE GAUNA**  
**SIEMPRE LITÚRGICA**  
Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

**BERNARDO GAZAPO DE ANTA**  
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA

---

LOS CHOCOLATES  
**DEL SR. GAUNA**  
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

**QUINTÍN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA

---

**ES UN HECHO PROBADO**  
— QUE —  
**EL ESCULTOR**  
**SR. MARQUÉS DE BARCELONA**

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Unicóndida, 15—á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.



# INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 11 á las 2'50 t.)

## DE MADRID

Ojeda y Canalejas.

Ha conferenciado largamente con el señor Presidente del Consejo de ministros el embajador de España en el Vaticano, Sr. Ojeda. Preguntado luego éste por los periodistas acerca de sus impresiones personales sobre la cuestión religiosa, se mostró más bien optimista, diciendo que, con un poquito de buena voluntad que hubiera en ambas potestades, se evitaría seguramente la ruptura. El señor Ojeda hizo grandes elogios del señor Canalejas.

Comentando un fracaso.

El enorme fracaso que ha sufrido el Gobierno en su intervención para solucionar la huelga de mineros en Bilbao está siendo objeto de muchísimos y sabrosos comentarios.

Dicen que el gobierno ha sido durante el tiempo que ha empleado en las negociaciones un juguete de los agitadores, y que ha sido una prueba de ineptitud en el señor Merino el no comprender que los halagos de que fué objeto por parte de los obreros en las primeras negociaciones, eran fingidos y habían de venir á parar á una rotunda negativa.

Dicen también que la intervención del señor ministro de la Gobernación ha sido contraproducente, pues, lejos de suavizar la tirantez de relaciones entre patronos y obreros, lo que ha hecho ha sido que los ánimos hayan quedado más enconados y que la huelga se haya enredado mucho más de lo que estaba.

Consejo de ministros.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará un Consejo de ministros, al que se le atribuye una importancia grandísima.

La opinión pública espera con ansiedad las determinaciones que adoptará el Gobierno, en vista del fracaso que ha sufrido el señor Merino.

El señor ministro de la Gobernación expondrá ante el Consejo, con minuciosidad de detalles las impresiones personales que le merece el conflicto minero, dando cuenta al mismo tiempo de los trabajos que ha realizado y de las causas que han influido en el desastroso resultado de sus negociaciones.

Ilustrado el Gobierno con todos esos detalles determinará las medidas que han de adoptarse para ver la manera de llegar lo más pronto posible á la solución del conflicto.

Noticia confirmada.

El subsecretario de Gobernación ha confirmado oficialmente la noticia ya conocida de que los obreros rechazaron la última proposición presentada por el señor Merino.

Terrible incendio.

En la calle de Gonzalo de Córdoba se ha desarrollado esta noche un incendio horroroso.

Ya muy entrada la noche empezó á notarse que de una tahona instalada en dicha calle, salía humo en extraordinaria cantidad.

El vecindario se dió muy luego cuenta de que aquel humo no

procedía de los hornos de la tahona, sino de un incendio que dentro de ella se hubiera declarado.

Avisados los serenos, dieron las correspondientes señales de alarma, y á los pocos momentos acudían numerosas personas de los vecindarios próximos.

El incendio había tomado ya por entonces alarmantes proporciones.

El cuerpo de bomberos trabajaba heroicamente, no sólo en la extinción del incendio, sino también en salvar á los numerosos vecinos, que, por estar ya la noche muy avanzada, dormían tranquilamente en sus casas.

Todos los trabajos que se hicieron para extinguirlo resultaron infructuosos.

La tahona quedó completamente destruída.

Las pérdidas han sido grandísimas.

El incendio continuó en su voracidad, propagándose muy pronto á una calderería inmediata.

Los bomberos auxiliados eficazmente por el vecindario, y gracias á la acertada dirección de las autoridades que oportunamente acudieron, pudieron conseguir redoblando sus esfuerzos, que el horroroso incendio no se propagara á otras casas vecinas.

A primeras horas de la madrugada estaba ya localizado, y no tardó mucho en quedar completamente extinguido.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Madrid alarmado.

Ha reinado durante toda la noche una gran alarma en todo el vecindario de Madrid, originada por el continuo movimiento de fuerzas de infantería y artillería.

Este movimiento ha sido ordenado por el señor ministro de la guerra que ha dispuesto vuelvan á repetirse las maniobras nocturnas que hace algún tiempo estaban suspendidas.

Robo escandaloso.

En la casa de la señora marquesa de Motezuma, situada en la calle de Mendizábal, se ha cometido un robo que, por sus especiales circunstancias, revela una osadía extrema en los ladrones, y un abandono vergonzoso en la policía de esta Corte.

La señora marquesa de Motezuma estaba fuera de Madrid, y aprovechando los *cacos* esta circunstancia, abrieron las puertas y penetraron en la suntuosa morada, llevándose infinidad de joyas valiosísimas y destrozando armarios, loza, y multitud de utensilios de cocina.

Como se sabía que la dueña de la casa no estaba en Madrid, al notarse que la puerta estaba abierta subieron algunos agentes de orden y vecinos de la calle, y al encontrarse con todas las puertas francas y los muebles en completo desorden se dieron cuenta del robo.

No ha podido calcularse á cuanto ascenderán los valores robados, pero se supone que la cantidad ha sido muy grande.

Se ha dado aviso telegráficamente á la marquesa dándole cuenta del triste acontecimiento.

Los *cacos*... campearán á sus anchas por las calles de Madrid.

## DE BILBAO

Noticias de la huelga.

El señor Merino, que debía haber emprendido anoche á las once su viaje, lo suspendió hasta las once y cuarenta.

Dió orden de que se retiraran las fuerzas de seguridad y de la guardia civil, que ocupaban todo el trayecto de la estación.

El concejal socialista señor Perezagua presentó al ministro una nueva fórmula de transacción, en la que pedía se rebajaran á nueve ó nueve y media las horas de trabajo, y que además se concedieran á los obreros 50.000 pesetas para crear una casa de resistencia obrera.

Desde luego se comprendió que semejante proposición no sería aceptada por los patronos.

Sin embargo, el señor Merino les dió cuenta á los patronos de la fórmula propuesta y éstos dijeron inmediatamente que no podían aceptarla.

Habló después el ministro con una comisión de huelguistas, la cual dijo que no aceptarían ninguna fórmula si la media hora que se había acordado rebajar durante el mes de Agosto, no se hacía extensiva á todo el año.

¡Nuevas negociaciones?

El señor Merino estaba dispuesto á pesar de que el tren especial estaba preparado para salir á las once de la noche, á permanecer algunos días más en Bilbao para continuar sus gestiones, pero hubo de abandonar su propósito ante el llamamiento urgente del señor Canalejas, y al fin se decidió á tomar el tren á las once y cuarenta de la noche.

En la estación estaban muchas personalidades y un gran número de autoridades que acudieron á despedir al señor Ministro de la Gobernación.

Comentarios interesantes.

En esta ciudad se comentan mucho las infructuosas gestiones del Gobierno, y particularmente el telegrama del señor Canalejas en que se ordenaba al señor Merino que saliera inmediatamente para Madrid.

Dícese que el Presidente del Consejo está molestadísimo por el incidente que se desarrolló en la Junta magna celebrada en la Diputación, entre el presidente de la misma y el señor Pérezagua, y por la informalidad que han demostrado los obreros durante todas las gestiones.

También se comenta con mucha insistencia el incidente ocurrido entre el señor Pérezagua y el presidente de la Diputación.

Nota oficiosa.

Los patronos de las minas han facilitado una nota oficiosa en la que hacen constar que el haber aceptado ellos la fórmula propuesta por el Ministro no daba derecho á sentar ningún precedente para sus relaciones futuras con los obreros, y que si habían aceptado había sido única y exclusivamente para facilitar la labor del Gobierno y llegar de una vez al restablecimiento de la tranquilidad.

Energica alocución.

La Junta directiva de la manifestación católica de Vizcaya, ha publicado una interesante y energética alocución, en la que censura con dureza «la tiranía del Gobierno» que ha arrojado á puntapiés al pueblo fuera de la ley.

Habla también la junta en su alocución de las personas que han sido perseguidas, como si se tratara de unos criminales y del encarcamiento de los católicos en San Sebastián, diciéndole que han sido víctimas de cobardes delatores, que, fingiendo amor á la patria, no han hecho otra cosa que vender cobardemente á sus hermanos.

Recuerda luego aquella histórica y conmovedora frase: «Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre».

Al final de la energética alocución, la junta se dirige á todos los hijos de Vizcaya, diciéndoles:

Vizcaínos: no olvidéis nunca, ni aún en los trances más apurados, que sois hijos de una raza indomable de héroes, que jamás soportó el yugo de la tiranía, ni se manchó con el infamante cieno de la esclavitud.

La Junta continuará trabajando decididamente en su obra comenzada; no cejará, por insuperables que parezcan las dificultades con que ha de tropezar, en sus empresas por la defensa de la fé, de ese hermoso patrimonio que nos legaron nuestros padres, y no hemos de detenernos por nada de este mundo, aunque para ello fuera preciso derramar nuestra sangre, hasta llegar al fin que nos hemos propuesto, el triunfo de la religión católica.

La alocución concluye, con entusiastas vítores á Cristo, al Sumo Pontífice, á las Asociaciones religiosas y á la libertad.

## DE VALENCIA

En el círculo carlista.

El jefe regional señor Simó, ha dado una brillante conferencia en el círculo carlista de esta ciudad.

Pidió en ella que se montara un cuerpo de interventores para que se dedicaran á propagar por la provincia la idea tradicionalista.

Propuso también la fundación de un diario, y la compra de una casa que sirviera para domicilio de la sociedad.

Anunció que muy en breve se comenzarían los trabajos para organizar una grandiosa manifestación que comenzaría en los pueblos, en los que se organizarían mítins de propaganda.

Peligros de la electricidad.

Una corriente anormal en los hilos eléctricos derribó al suelo desde una plataforma en que se hallaba á una monja oblata, que resultó con algunas heridas en la cabeza de bastante gravedad.

A consecuencia de la caída, sufrió también una fuerte conmoción cerebral.

La misma corriente produjo también graves quemaduras á dos obreros que estaban arreglando la línea telefónica.

## Ultima hora

(Recibidos á las 14'25 t.)

## DE MURCIA

Ayer conservadores, hoy carlistas.

De Murcia nos comunican que un buen número de significados conservadores, y entre ellos el

mismo Concejal Don José Fontes han ingresado en el partido tradicionalista.

Al efecto, han escrito á don Jaime y á su jefe delegado en España señor Feliú, dándoles cuenta de su determinación y pidiéndoles ser admitidos en el partido que acaudillan.

Es indudable que esto influirá decisivamente en que tengan el resultado que se desea, los trabajos que se hacen para la reorganización del partido, creando un círculo carlista.

Muchos jóvenes jaimistas trabajan con gran actividad porque esos anhelos se conviertan muy pronto en realidades.

## DE OVIEDO

Los candidatos.

En las próximas elecciones parciales á diputados á Cortes que se celebrarán el día 4 de Septiembre lucharán en Oviedo los señores Herrero como independiente, Pumarino conservador, Buillo radical y un melquiadista.

## EXTRANJERO

Aviador grave.

El aviador alemán Ein, al verificar unas pruebas en Berlín con su aeroplano, tuvo la desgracia de que se le rompiera el timón del aparato, cayendo al suelo de una altura de 80 metros.

Su estado es grave.

Monedero falso suicida.

En la ciudad de Lyon, ha sido detenido por un policía un monedero falso, que al verse detenido dió muerte al agente del orden y á un transeunte pacífico.

El criminal monedero se disparó luego un tiro en la cabeza, que le ha dejado moribundo.

## ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.



J. LEÓN ARIAS  
CIRUJANO-DENTISTA  
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase Memoria y guías. Se remiten gratis.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

## Regulador de las digestiones

MATILLA

Maravilloso y sencillo producto vegetal para la curación rápida y segura de los trastornos gastro-intestinales y sus consecuencias: como estreñi-

miento, flatulencia, acedia, constipación, dolores de vientre, malestar general, indigestiones, dispersias, gastralgias, irritaciones, diarreas, e-tención de la orina, cólicos generales, hepáticos y nefríticos, enfermedades biliosas y todas las fiebres que tengan origen en los trastornos gastro-intestinales y alteración de la orina.

Con el Regulador de las digestiones se tiene la salud de los enfermos en la mano, pues es evidente que, metódizadas las funciones gastro-intestinales desaparecen todos los síntomas y molestias, y la salud y el apetito surgen espontáneamente como consecuencia natural.

Tratamiento: Se limita á emplear la infusión de estos sencillos y maravillosos polvos reguladores de las digestiones en enemias ó lavativas, porque así permanece el estómago tranquilo y en actitud de funcionar bien y con regularidad lo que no ocurre cuando se emplean medicaciones en que es indispensable ingerir las drogas por la boca; y es tal su bondad y eficacia prodigiosa, que alivia desde las primeras dosis.

Caja con 20 dosis, 3 pesetas. Se remite por correo certificado por 3'75. El pago después de la cura, á quince días fecha del envío. Los pedidos por correo á José Matilla, en Toro. Consultas por correo gratis.

De venta en Salamanca: Farmacia de don Pablo B. de Heredia, calle de la Rúa.

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAUDADÓ  
BAÑOS DE LEDESMA  
SALAMANCA

## CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

## ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

## INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía. Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

## D. Ceferino S. Domínguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4.

## SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores

Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Imprenta Católica Salmanticense  
Arroyo del Carmen, 15.

## ¡ANUNCIO!

## LA CASA DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20; dup. Mayor, 70; Victoria, 12 y Teruel, 10.



# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA

**De Medina del Campo**  
Correo, regular, á las 4,33 mañana.  
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.  
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.  
Tren número 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

**De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal**  
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.  
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.  
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

### De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.  
El tren mixto, diario, á las 4,22.  
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

### De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.  
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

### De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

### HORAS DE SALIDA

#### Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.  
Mixto, número 4, á las 3 tarde.  
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.  
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

#### Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.  
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.  
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

#### Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.  
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.  
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

#### Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.  
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

#### Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.  
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

#### SERVICIO DE COCHES

##### HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.

##### HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colonales  
DE  
EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ  
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.  
Especialidad en galletas finas, caramelos, licorís de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

Garantía en el peso.

Esta casa sirve á domicilio

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... Suscrito...	5.000.000	>
Desembolsado...	1.500.000	>
Reservas... Estatutaria...	1.000.000	>
Técnicas y de garantía...	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles...	3.590.651	76
Siniestros satisfechos...	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

¡El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídense en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA  
Quintana, 4. (junto á San Martín)

### LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE  
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera in-corruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
<p>GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY RUA, 68.—SALAMANCA</p> <p>SERVICIO PERMANENTE</p> <p>Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.</p> <p>Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales</p>		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Precios sumamente económicos	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

### PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinítis, Faringítis, Laringítis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Fajol á las tres de la tarde.

## MAESTRO!



El Gramófono BRANIER...

al alcance de todos

### CONSEJO PRACTICO

Un Señor Cura que desea de veras introducir en su iglesia el Canto Gregoriano, se lleva los discos que yo le vendo, que están magníficamente impresionados por la hermosa masa coral de los Carmelitas de Burgos, con valiosos elementos de la Catedral, y con muy poco trabajo enseñará muy pronto á media docena de niños. Estos cantarán en breve la *Misa de Angelis*, y sin esfuerzo ninguno llegarán á cantarla todos los niños. A poco que se estimule al pueblo irán cantando todos, llegando á desterrar el desentonado canto de hoy, dándose al divino canto la verdadera interpretación, que con tanto afán recomendar los Prelados todos para SECUNDAR LOS DESEOS Y MANDATOS DEL SUMO PONTIFICE REINANTE.

NOTA BENE.—No se me oculta que si los Párrocos están pobres, sus Fábricas andan escasísimas; pero si se unen para ello los 4 ó 5 compañeros próximos, la cosa es más viable. Por mi parte ofrezco cuanto puedo: rebajas, plazos, etc.

GAZAPO.—Salamanca.

### ALMACEN DE MADERAS

DE  
J. García Piedra (Hijo)

— DUEÑO —

Miguel G. González Piedra

Frete á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejos»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

## Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ALUMBRADO PUBLICO Y DOMESTICO CON LOS APARATOS PALACIOS QUE SON LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lámparas filamento metálico  
70 % de economía  
OSRAM 3'90 pesetas una.  
WOLFRAN 40 y 50 bujías  
2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NUM. 12.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 450	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Dueren desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

### NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

## IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Escuelas de funeral y reordenatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

### OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo francos de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL  
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA  
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde